

y una de Conserje.», debe decir: «Concurso-oposición para proveer una plaza de Educador C, dos de Auxiliar Administrativo, dos de Auxiliar de Educador y una de Conserje.».

UNIVERSIDADES

6893 RESOLUCION de 14 de febrero de 1995, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se declara desierto la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de libre designación del puesto de Jefe de los Servicios bibliotecarios y Documentación de esta Universidad.

Anunciada convocatoria pública mediante Resolución de este Rectorado de fecha 26 de septiembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre), para la provisión por el sistema de libre designación del puesto de trabajo de Jefe de los Servicios Bibliotecarios y documentación, vacante en esta Universidad,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 49.4 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 195 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto:

Artículo único.—Declarar desierto el puesto de trabajo «F136 Jefe de los Servicios Bibliotecarios y Documentación de la U.L.P.G.C.; nivel 28, complemento específico 75 puntos».

Contra la presente Resolución podrá interponerse ante este Rectorado recurso de reposición previo al contencioso-administrativo en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de febrero de 1995.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

6894 RESOLUCION de 17 de febrero de 1995, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.3 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen la Comisión que ha de juzgar el concurso de méritos, para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto nombrar la Comisión titular y suplente que ha de juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución del día 10 de octubre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), que se acompaña como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º, apartado 8.º, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 17 de febrero de 1995.—El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

ANEXO

CONCURSO CONVOCADO POR RESOLUCION DE 10 DE OCTUBRE DE 1994 («BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE 8 DE NOVIEMBRE)

Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «MATEMÁTICA APLICADA» (6)

Comisión titular:

Presidente: Don José Cortés Gallego, Catedrático de la Universidad de Sevilla. (Documento nacional de identidad: 27.926.827).

Vocales: Don José Ferrer Llop, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña. (Documento nacional de identidad: 37.251.503; doña Carmen León Vela, Profesora titular de la Universidad de Sevilla. (Documento nacional de identidad: 27.858.138), y don Manuel Abellanas Oar, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid. (Documento nacional de identidad: 666.400).

Vocal Secretario: Don Felipe Mateos Mateos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla. (Documento nacional de identidad: 6.735.095).

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Florencio Lora, Catedrático de la Universidad de Sevilla. (Documento nacional de identidad: 28.401.095).

Vocales: Don Antonio Vigueras Campuzano, Catedrático de la Universidad de Murcia. (Documento nacional de identidad: 22.423.611); don Antonio Alcaraz Martínez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla. (Documento nacional de identidad: 27.857.453), y don Gregorio Hernández Peñalver, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid. (Documento nacional de identidad: 2.086.306).

Vocal Secretario: Don José Cortés Parejo, Profesor titular de la Universidad de Sevilla. (Documento nacional de identidad: 28.650.942).

6895 RESOLUCION de 20 de febrero de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución de fecha 15 de julio de 1994.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 15 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.º, 8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 20 de febrero de 1995.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.